

DISPOSICION: 634 - 06

Rosario - 6 NOV 2006

VISTO:

El expediente N°00416-0092116-6 del registro de este Ministerio –Región VI, en cuya actuación el Prof. Jaureguiberry Juan, solicita se declare de interés Educativo Regional el curso “ **El Ajedrez como recurso Didáctico para la enseñanza de la Matemática**”

CONSIDERANDO QUE

El curso tiene como objetivos capacitar a los docentes para el aprovechamiento del ajedrez en la enseñanza de la Matemática, promover un espacio para la reflexión crítica que les permita optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la incorporación de propuestas lúdicas.

Los destinatarios directos son los docentes de 1°,2°,3° ciclo de E.G.B

Los ejes temáticos a ser abordados: aprovechamiento del ajedrez para el desarrollo de nociones espaciales y geométrica, aprovechamiento del ajedrez para el desarrollo de nociones aritméticas, la lógica del juego de ajedrez, su proyección al pensamiento secuencial y estratégico y su aplicación a la resolución de problemas.

ATENTO A ELLOS:

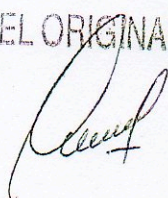
EL DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA- REGION VI –

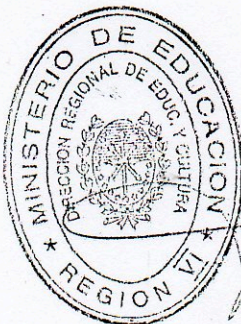
DISPONE

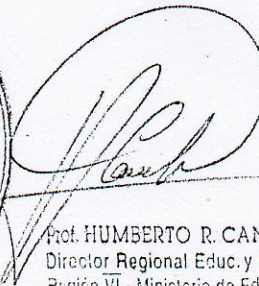
1° Declarar de Interés educativo regional el curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de la Matemática en E.G.B” a realizarse en el mes de febrero del 2007 en la escuela 91 “República de Brasil”.

2° Comuníquese y archívese

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
GRISELDA ADRIANA CORDERO  
Jefe División Secret. Privada  
Dir. Reg. - Región VI



  
Prof. HUMBERTO R. CANCELA  
Director Regional Educ. y Cultura  
Región VI - Ministerio de Educación